

NIVEL EDUCATIVO: E. Infantil; E. Primaria; E. Secundaria

En Gáldar, a 25 de octubre de 2022, previa convocatoria, se reúnen en los locales del Centro los señores y señoras que se relacionan a continuación:

Directora del Centro

D^a Nuria Esther Arteaga Alonso

Representantes de padres y madres

D^o. Talavera Sarmiento, Pedro Gustavo.
D^a. González Morera, Romina.

Representante de profesorado

D^a Suárez Ponce, Davinia del Carmen.
D^o González Jiménez, Daniel Jesús.
D^o García Hernández, Francisco Jesús.

Representante de alumnado

D^a Ruíz García, Claudia María.
D^o García Trujillo, Adrián.
D^o Fernández Beltrán, Ángel.

a fin de constituir la Junta Electoral de las elecciones de representantes al Consejo Electoral del Centro y aprobar las Normas y los Censos Electorales del nivel educativo de E. Infantil, E. Primaria y E. Secundaria.

Iniciada la reunión, la Presidenta señala que ha de constituirse la Junta Electoral. Que forman parte de la misma: la Directora, que la preside, un representante de padres y madres, un representante del alumnado, y uno del profesorado, que actúa de Secretario/a, los tres últimos elegidos por sorteo.

Acto seguido se da lectura a los resultados del sorteo público para la determinación de los representantes de los sectores de la comunidad educativa en la Junta Electoral, celebrado el día 24 de octubre pasado.

Se señala a continuación que la pertenencia a la Junta Electoral es incompatible con la presentación de candidatura para representantes de padres, profesores y alumnos en el Consejo Escolar del Centro. Se expone también que la pertenencia a la Junta Electoral es irrenunciable.

Se continúa señalando que, en principio forman parte de la Junta Electoral, junto a la Directora, los miembros elegidos por sorteo público como titulares, salvo que alguno de ellos pretenda presentarse como candidato, en cuyo caso, pasaría a formar parte de la Junta el suplente 1º.

INCIDENCIAS: Ninguna

Según lo señalado, la Junta Electoral queda constituida de la siguiente forma:

Presidente: Dª Nuria Esther Arteaga Alonso

Representante de padres y madres: Dª González Morera, Romina.

Representante de profesorado: Dª Suárez Ponce, Davinia del Carmen.

Representante de alumnado: Dª Ruíz García, Claudia María.

A continuación, el Presidente invita a abandonar la reunión, agradeciendo su colaboración, a todos los convocados no miembros de la Junta Electoral, tal y como acaba de constituirse.

Acto seguido, en atención al calendario que impone la Orden publicada el día 12 de mayo de 2016, se procede a aprobar las normas sobre las elecciones, calendario y censos electorales

En Gáldar, a 25 de octubre de 2022.

LA PRESIDENTA

Dª Nuria Esther Arteaga Alonso

LA SECRETARIA

Dª Davinia del Carmen Suárez Ponce